

REGATA REAL CLUB NAUTICO RODEIRA CLASIFICATORIA CLASE OPTIMIST

ANUNCIO DE REGATA

16 y 17 de Septiembre de 2017

El Real Club Náutico Rodeira por delegación de la Federación Gallega de Vela, de acuerdo con el Calendario de la Secretaria Regional de la Clase Optimist, organiza la regata REAL CLUB NAUTICO RODEIRA, Clasificatoria Gallega de la Clase OPTIMIST, que se celebrará en aguas de la Ría de Vigo los días 16 y 17 de septiembre de 2017, según las siguientes estipulaciones generales:

1º. REGLAS

1.1 La regata se regirá por:

- Reglamento de Regatas a Vela de la WS 2017-2020(RRV) en vigor
- Reglamento de Competiciones de la FGV
- Reglas de la Clase Optimist
- Instrucciones de Regata
- Anuncio de Regata

1.2 En caso de discrepancia ante el presente Anuncio de Regata y las Instrucciones de Regata, prevalecerán estas últimas.

1.3 Se aplicará el Apéndice "P" del RRV.

2º. CLASE QUE PARTICIPA

2.1 Regata reservada a embarcaciones de la **Clase Optimist**

3º. ELEGIBILIDAD

3.1 Los participantes deberán cumplir las condiciones de elegibilidad reflejadas en la Reglamentación 19 del RRV de la WS y Reglamento de Competiciones de la F.G.V

3.2 Los participantes deben ser miembros de la Clase y estar al corriente de la cuota correspondiente.

4º. PUBLICIDAD

4.1 Los participantes podrán exhibir publicidad individual clasificada como de categoría C de acuerdo con la reglamentación 20 del Apéndice 1 de la WS.

4.2 Podrá requerirse a los participantes la exhibición de publicidad conforme al apartado 20.3 (d) (I), reglamentación 20 del Código de Publicidad de la WS.

5º. INSCRIPCIONES

- 5.1 Las inscripciones se cumplimentarán necesariamente a través de la plataforma SAILING CONTROL de la FGV (<http://www.fgvela.es/#>) antes del 14-Septiembre-2017.

Para cualquier consulta o adjuntar documentos aparte:

Secretaría de Regatas de Club Náutico Rodeira de Cangas

C. Electrónico: secciondevela.nauticorodeira@gmail.com

y también a info@desmarque.es

- 5.2 Los **derechos de inscripción** se establecen en **Diez (10 €) euros** por **tripulante**, debiéndose **abonar en la cuenta del Real Club Náutico Rodeira**, Indicando el concepto, **“Inscripción Clasificatoria Optimist, nombre y apellido si es un solo patrón, ó Club y número de regatistas si es de forma colectiva”**.

ES24 2100 5735 5402 0012 2255

- 5.2 El plazo de Inscripción TERMINARÁ el 14/09/2017 a las 14:00 h.. LAS INSCRIPCIONES REALIZADAS POSTERIORMENTE A ESA FECHA PODRÁN O NO, SER ADMITIDAS POR LA ORGANIZACIÓN.

- 5.3 Sólo serán considerados entrenadores aquellos inscritos titulados (nivel I,II,III) con la licencia federativa en vigor, todos los demás tendrán consideración de acompañantes o delegados de equipo y no podrán estar a menos de 50 metros del área de regatas, excepto autorización expresa de la organización o en labores de salvamento y seguridad.

6º. REGISTRO DE PARTICIPANTES

- 6.1 Cada entrenador o responsable de los regatistas deberá registrarse en la Oficina de Regatas y firmar personalmente el Formulario de Registro antes de las 12 h. del 16/09/2017.
- 6.2 El registro queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:
- Licencia Federativa de deportista para el año 2017
 - Tarjeta de la Asociación Española de la Clase del año en curso.

7º. PROGRAMA

- 7.1 El programa del evento será el siguiente:

Fecha	Hora	Acto
SÁBADO 16/09/2017	De 10 a 12 12:30 14:00	Registro de participantes. Reunión Entrenadores. Señal de salida 1ª prueba.
DOMINGO 17/09/2017	10:30 16:30	Señal de salida 1ª prueba del día Entrega de premios

El domingo 17/09/2017 no se dará una señal de salida después de las 15:00h., excepto como consecuencia de una llamada general previa.

8º. FORMATO DE COMPETICIÓN

- 8.1 Se navegará con el sistema Oro(amarillo) / Plata/azul) del Reglamento de Competiciones de la FGV
- 8.2 El recorrido será sobre un trapecio, calculándose la distancia total para que cada prueba dure 30-40 minutos aproximadamente.
- 8.3 Hay programadas 6 mangas, de las cuales deberán completarse al menos 1 para la validez del Trofeo.

9º. PUNTUACIÓN

- 9.1 Se aplicará el Sistema de Puntuación Baja descrito en la regla A4 y A5 del RRV y, además:
 - 9.1.1 Cuando se hayan completado menos de 4 pruebas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos.
 - 9.1.2 Cuando se hayan completado 4 o más pruebas, la puntuación total de cada barco será su puntuación total descartando su peor resultado.

10º. PREMIOS

- 10.1 La lista de premios se expondrá en el TOA

11º. RESPONSABILIDAD

- 11.1 Todos los que participen en esta regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.
- 11.2 El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en el mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este anuncio de regata.
- 11.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4, decisión de regatear de la parte 1 del RRV, que establece: **“Un barco es el único responsable de su decisión de tomar o no la salida o de continuar en regata”**

El presente Anuncio de Regata podrá ser variado por la organización en caso necesario.

Cangas, agosto de 2017
El Comité Organizador.

INFORMACIÓN ADICIONAL

El Real Club Náutico Rodeira entregará picnic a todos los regatistas y entrenadores el sábado 16 y domingo 17 de septiembre (siempre y cuando se inscriban antes del jueves 14 de septiembre). El resto de actos y ágapes se expondrán en el TOA durante el transcurso de la regata.